

Número 20.- Sesión Extraordinaria y Solemne celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día cuatro de octubre del año dos mil quince.

Presidente

D. José Javier Ruiz Arana

Tenientes de Alcalde

D. Daniel Manrique de Lara Quirós
D. Antonio Franco García
D^a Encarnación Niño Rico

Concejales

D^a Nuria López Flores
D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez
D^a Laura Almisas Ramos
D. José Antonio Medina Sánchez
D^a Lourdes María Couñago Mora
D^a Esther García Fuentes
D^a Yolanda Morales García
D. Jesús Torres Hurtado
D. Oscar Curtido Naranjo
D^a M^a Auxiliadora Izquierdo Paredes
D. Francisco Laynez Martín
D. Juan Jesús Pérez de la Lastra Milán
D. Lorenzo Sánchez Alonso
D. Antonio Izquierdo Sánchez
D^a M^a Angeles Sánchez Moreno
D^a Laura Luna Jaime
D. Moisés Rodríguez Fénix

Secretario Accidental

D. Miguel Fuentes Rodríguez

En la Villa de Rota, siendo las trece horas del día cuatro de octubre del año dos mil quince, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria y Solemne, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado.

Abierta la sesión, fueron dados a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO UNICO.- CONMEMORACIÓN DEL DIA INSTITUCIONAL DE ROTA CON LA INTERVENCION DE LOS PORTAVOCES DE LOS DISTINTOS GRUPOS MUNICIPALES.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, exponiendo que la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado 25 de septiembre,

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	1/14



acordó aprobar la propuesta de institucionalizar el día de Rota, en el marco de las Fiestas Patronales, en honor a la Virgen del Rosario, al entender necesario darle también un papel protagonista a la sociedad civil de Rota, a través de sus representantes públicos en el Ayuntamiento, donde poder hablar de Rota, de las señas de identidad, del pueblo y de sus ciudadanos, con el claro objetivo de trazar entre todos su proyecto de futuro, de convivencia como colectivo, un proyecto que les une a todos los presentes, con independencia de los distintos puntos de vista que puedan tener, por ello nada mejor que la casa de todos los roteños para poner en común en este acto los lazos que les unen, en el trabajo por el bien común de Rota.

A continuación, concede la palabra en primer lugar a D. Moisés Rodríguez Fénix, en representación del Grupo Mixto, Agrupación de Electores "Si se puede Rota".

Inicia el turno de intervenciones D. Moisés Rodríguez Fénix, en calidad de portavoz del Grupo Mixto (Agrupación de Electores Si se puede Rota), cuyo tenor literal es el siguiente:

"Buenos días, Sr. Alcalde, buenos días Equipo de Gobierno y miembros de la Corporación, buenos días a todos los vecinos.

Cuando tuve conocimiento de la celebración de este Pleno que estamos celebrando hoy, rápidamente comencé a imaginar un discurso sobre la magia y la atracción que tiene Rota, imaginaba un territorio esplendoroso en la época fenicia y romana y cómo construyeron los corrales; imaginaba un territorio enigmático, con la estancia de los musulmanes y pensaba en el cuadro de "Sayf al-Dawla" que tienen ahí, ("Sayf al-Dawla" es Zafadola para el que no lo conoce); imaginaba también un territorio señorial con poder para recibir a los Reyes Católicos en su modesto Castillo.

Rota es un tesoro que reluce incansablemente, podía estar aquí mucho tiempo hablando de Rota, y todo lo que con el tiempo y la edad valoro y admiro de nuestro pueblo y sus costumbres: poder pasear por la Curvita; pasear por la calle Fermín Salvochea; ver camaleones en la retama; disfrutar del bueno ambiente de la zona de la Costilla; tomar un rebujito en la feria de primavera; pasear por la Plaza Bartolomé Pérez; cruzar la calle que trascalá; comerme un buen picadillo de pimientos y tomates de Rota; o coger mi bici y en cinco minutos estar en cualquier lado.

He tenido la suerte de vivir y sentir el embrujo de Granada y de la Alhambra, he tenido también la suerte de conocer y enriquecerme con la diversidad cultural que encontré en los Países Bajos y el Palacio de la Paz; he tenido la suerte de experimentar y disfrutar del Duende de Sevilla y la Torre del Oro, pero la mayor suerte es haber nacido aquí, porque es en Rota donde quiero estar; cerca del calor que abraza sus playas; cerca de la fina arena que dibuja su casco histórico; cerca de la fuerza que desprende su Castillo y, como no, cerca de la gentileza que se respira en sus calles, incluso estar cerca del levante que me deja aturdida la cabeza, pero por eso no es de extrañar que por Rota hayan pasado a lo largo de la historia tantas civilizaciones.

Su posición comercial atrajo a fenicios y romanos; la calidad de sus tierras, trajeron a los mulsumanes; su posición también hizo que por Rota pasaran, como he dicho, los Reyes Católicos y además

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	2/14



su posición geoestratégica, hizo que se asentaran otros que llevan ya 60 años y sin intención de irse.

Hoy es el Día de Rota y este día no puede ser especial si no están presentes quienes hacen posible que Rota tenga una larga vida, sois todos vosotros, los roteños y roteñas; sois vosotros los que hacéis posible esto, un pueblo crece con su gente, y es la gente, los roteños y roteñas, los que tenemos que hacer posible que para las futuras generaciones Rota siga siendo el mejor pueblo del mundo, que se enamoren, que se dejen hechizar, que se deslumbren de tanta belleza.

No me queda más que decir, gracias, gracias por hacer posible que hoy esté aquí con todos vosotros, y gracias por hacer de Rota el mejor pueblo del mundo."

A continuación, interviene en representación del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, D. Antonio Franco García, quien manifiesta lo siguiente:

"Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, autoridades, vecinas y vecinos.

El Pleno Institucional que hoy estamos celebrando representa un hecho inédito en la vida política y social de nuestro municipio.

Hoy celebramos el Día de Rota, dentro de los actos programados en las fiestas patronales de nuestra Villa.

Cuando expresamos el Día de Rota, nos referimos al día de toda la ciudadanía roteña.

El pasado mes de abril, concretamente el día 19 de ese mes, tuvo lugar la primera constitución del Ayuntamiento democrático de Rota, han pasado pues 36 años desde aquella fecha.

Aquel primer Ayuntamiento democrático de 1979, curiosamente estuvo gobernado por el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Socialista de Andalucía y la candidatura independiente popular, ésta última englobaba en Rota personas de muy diversa ideología, con unas ganas enormes de trabajar por Rota, como apunta en su obra "Transición y democracia en la Villa de Rota", nuestro Cronista Oficial D. José Antonio Martínez Ramos.

Aquella primera Corporación Democrática encontró problemas parecidos a los que tenemos en la actualidad, una abultada deuda, un alto porcentaje de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, que casi alcanzaba el 100%, y una demanda al Gobierno Central por el pago de los impuestos que generaba la instalación de la Base Naval en nuestro término municipal.

En estos 36 años diferentes Gobiernos han dirigido los destinos de nuestra localidad en todo este tiempo, los Gobiernos Centrales de diferentes signos políticos no han reconocido, no han sabido o no han querido reconocer la singularidad de Rota, que acoge a una de las mayores bases militares de Estados Unidos en territorio europeo, no ya dentro de nuestro término municipal, abarcando un tercio del mismo, sino enclavada en las mismas puertas de nuestra ciudad.

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	3/14



Los diferentes Gobiernos Locales han reclamado, como he mencionado anteriormente, compensaciones económicas dirigidas sobre todo al pago de los diferentes impuestos de nuestros vecinos militares, pero nunca se ha exigido una contraprestación económica como pago por la servidumbre militar que padecemos.

Desde los Gobiernos de Madrid siempre han recurrido a los puestos de trabajo que generan en Rota el recinto militar, aunque éstos cada vez son menos, dicho sea de paso, y con esa respuesta nos hemos conformado a lo largo de toda nuestra reciente historia democrática.

Los avatares de la historia han encasillado nuestro desarrollo, el dilema que nos planteamos es si seguimos instalados en ese estado de conformismo, la respuesta del Equipo de Gobierno local actual ante esta disyuntiva es no, no nos resignamos, exigiremos lo que por justicia nos corresponde.

En otro orden de cosas, tengo que decir que una de las satisfacciones mayores que pueda tener cualquier ciudadano o ciudadana es haber formado parte de la Corporación de su Ayuntamiento, desde lo personal, he vivido la experiencia de ser parte de esta Corporación como concejal de la oposición, y en la presente legislatura, como parte del Equipo de Gobierno actual, bajo las siglas de mi formación política que es Izquierda Unida.

Si como parte de la oposición se pueden percibir los aromas, cuando se forma parte del Gobierno, cuando se entra en la cocina, es cuando realmente se descubre los condimentos con los que se han elaborado los diferentes platos, y les puedo asegurar que no siempre se han utilizado los ingredientes adecuados para condimentar la cocina de la política local.

Para este Equipo de Gobierno, Rota, los roteños y las roteñas son el objetivo único y principal, seguramente nos equivocaremos en más de una ocasión, pero les puedo asegurar que este Equipo de Gobierno no tiene otro compromiso que trabajar por y para Rota, por y para la ciudadanía de este pueblo; no nos mueven intereses particulares ni hacemos de nuestra condición de concejal ningún empleo; nuestro arranque será sabroso y saludable, elaborado con cariño, esperando que no se nos vaya la mano a la hora de sazonarlo; nuestra Urta a la Roteña será cocinada con mimo y desvelo para que no se nos queme en el horno, que de urtas quemadas y arranques salobres ya hemos tenido suficiente, porque si el Gobierno es la cocina, vosotros, roteños y roteñas, sois los comensales, y no existe nada más agradecido para un cocinero que le feliciten por sus platos.

El reto de cualquier gobernante es mejorar la vida de su comunidad, mal gobernante es la persona que antepone sus intereses particulares a lo de los vecinos que le eligieron.

Hoy Rota está de fiesta, hoy los roteños y roteñas estamos de fiesta, feliz Día de Rota."

Seguidamente, toma la palabra D^a M^a Angeles Sánchez Moreno, en representación del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, que a continuación se transcribe:

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	4/14



"Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, autoridades, roteños todos.

Se nos ha pedido a Roteños Unidos, como grupo municipal con representación en este Excmo. Ayuntamiento, participar en este pleno institucional bautizado como "El día de Rota".

Somos en la actualidad cuatro concejales, Lorenzo, Antonio, Laura y Angie, que tiene el honor de hablarles.

Nuestro partido Roteños Unidos forma parte de la historia de Rota, creado en el 1983, nace con el único objetivo de trabajar por los intereses de Rota y los roteños. Siempre nos hemos reconocido diferentes, gracias a todas las personas que forman esta gran familia que hacen que sea posible.

Este partido es luchador, comprometido, transparente, pero si hay algo que define a Roteños Unidos, es que somos independientes, y así lo hemos demostrado teniendo la gran suerte de gobernar y participar del Gobierno de nuestro pueblo durante los últimos años.

Gracias a todos los roteños que han confiado en nosotros, tener la tranquilidad que seguiremos aquí trabajando incansablemente por Rota y su gente.

Dentro de los actos programados con motivo de las Fiestas Patronales, no queremos dejar pasar la oportunidad de felicitar a las personas que serán homenajeadas en la Gala que tendrá lugar esta noche en el Auditorio Municipal, personas que de sobra son merecedoras de este galardón y que, por su trabajo y tesón, hoy serán reconocidas por todos los vecinos de su pueblo en sus distintas trayectorias.

Joaquín Galea, un hombre de barrio, de su barrio, sencillo y cercano, trabajador inagotable, con un compromiso serio por mejorar su entorno; Antonio Cordero Solís, amante de la fotografía, amante de su pueblo, de sus más recónditos rincones, que día tras día da a conocer a Rota; M^a Dolores Ruiz de Lacanal, profesora de historia del arte en la Universidad de Sevilla, defensora persistente del patrimonio y el legado de nuestro pueblo; Luisa Martínez Pomares, profesora de la Universidad de Nottingham, investigadora en el campo de la inmunología y microbiología, buscadora incansable de curas para enfermedades crónicas; Laura Infante Rodríguez, Daniel Florido Reyes y Tamara Lopra Carpente, jóvenes que han destacado por sus expedientes académicos, un claro ejemplo para los adolescentes roteños y, como no, para el futuro de esta sociedad, y todos ellos, de Rota, de nuestro pueblo.

Y este balcón da al mar, como dice el célebre y querido poeta roteño D. Angel García López.

Rota es marinera, es mayeta y cosmopolita, porque su gente es abierta y sencilla, así ha querido que sea.

Los roteños han hecho de nuestra villa un lugar con un encanto especial, un rincón acogedor y hospitalario, capaz de enamorar a todos aquellos que pasean por nuestras calles, por nuestra playa, por nuestras plazas y pinares, por Rota.

Estamos convencidos que como pueblo, luchando por nuestras raíces y tradiciones, podremos mejorar; haciendo de nuestras calles un comercio abierto y atractivo; apostando por lo nuestro, un punto de

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEflDg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEflDg==	Página	5/14



encuentro entre nuestros vecinos; consiguiendo entre todos una sociedad más justa e igualitaria, que atienda nuestras demandas y necesidades; seguir creciendo como un pueblo solidario, con un gran tejido asociativo, tanto en lo social, como en lo cultural y deportivo y que siga trabajando y mire hacia el futuro.

Resulta curioso que sea hoy, 4 de octubre, el día elegido para conmemorar el Día de Rota, porque hoy, 4 de octubre, según el santoral católico, es el día de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, de la ecología, de los ingenieros de monte, y precisamente también el nombre que eligió Jorge Mario Bergoglio, nuestro actual Papa Francisco, tras su elección en el cónclave.

Hoy 4 de octubre, no es el día de nuestra Patrona, nuestra Señora del Rosario Coronada, hoy 4 de octubre, no es el día de nuestro patrón San Fernando, hoy, han querido, porque así ha caído en el calendario, que sea el Día de Rota este domingo de octubre, y Roteños Unidos no va a dejar pasar esta oportunidad para felicitarnos y estar más cerca de sus paisanos, vecinos y vecinas, sintámonos orgullosos de nuestro pueblo y de ser roteños.

Muchas gracias."

Del mismo modo, toma la palabra D. Oscar Curtido Naranjo, en calidad de portavoz del Grupo Municipal Popular, manifestando lo siguiente:

"Sr. Alcalde
 Compañeros de Corporación
 Dama Mayor y Corte de honor de las Fiestas Patronales
 Ex-Alcaldes presentes
 Autoridades
 Roteños y Roteñas

Nos encontramos inmersos en plena celebración de las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario, y hoy celebramos por primera vez en Rota, un pleno institucional con motivo del día de nuestra ciudad, algo que a nuestro entender, es un día importante, donde todos los Roteños podamos ensalzar y reivindicar nuestras tradiciones y nuestra historia. Se trata por tanto de un acto de máximo consenso municipal.

Por ello, desde el Partido Popular, nos hubiera gustado que por parte del gobierno municipal se hubiera ofrecido una mayor participación, consenso y diálogo con las distintas Entidades Sociales de nuestro municipio, así como con el resto de fuerzas políticas, para algo tan trascendental como es institucionalizar el Día de Rota, de todos los Roteños, representados hoy aquí por TODOS los grupos de esta Corporación Municipal.

Pero lejos de centrar la atención de este discurso en la crítica, me centraré en lo que realmente entendemos que es el verdadero sentir de la conmemoración de este día: Celebrar la alegría de ser y sentirnos Roteños.

Rota es nuestro trocito de paraíso, en el que hemos nacido o donde hemos decidido vivir. Y el día de su celebración, debe servir como sincero homenaje a todos y cada uno de los hombres y mujeres que se esfuerzan día a día para que Rota vaya a mejor, en cada casa, en cada asociación, en cada comercio, en cada entidad deportiva, y en definitiva

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	6/14



en cada sector de nuestra sociedad, contribuyendo a hacer de nuestro pueblo, un referente en Andalucía.

Pero en un acto como el de hoy, debemos tener muy presente la historia de nuestros antepasados.

Un pueblo sin pasado, es como un árbol sin raíces. Es frágil y cualquier viento lo puede derribar. Saber de dónde venimos es fundamental para poder enfrentar los desafíos del presente y del futuro. Es estar "bien plantado", firme y seguro de todo lo que hemos sido, orgullosos de todo lo que somos ahora y confiados de todo lo que deseamos ser en el futuro.

Y afortunadamente estamos orgullosos, firmes y seguros de lo que hemos sido y de dónde venimos: Un pueblo Mayeto y Marinero.

Donde el campesino vivía en el campo con su familia la mayor parte del año, para trasladarse al pueblo sólo en ocasiones especiales como el día de la patrona, Ntra. Sra. del Rosario. Trabajando duramente para que el campo le proporcionase lo suficiente para la subsistencia o acudiendo a los mercados de otras poblaciones con los productos roteños más apreciados como los melones; la calabaza, los tomates o la uva tintilla.

Y hablar de raíces es hablar también de los marineros, que con la pesca de arrastre o trasmallo salían a la mar cada día a faenar buscando traer las redes llenas, un oficio duro que junto a la mayetería, fueron los principales recursos de los roteños.

Pero a pesar de conservar intactas nuestras costumbres y tradiciones, los Roteños hemos sabido actualizarnos con el tiempo, para sacar lo mejor de nosotros mismos y el mejor provecho de los recursos que disponemos.

Los 16 Km. de magníficas playas de arena fina y dorada, con playas urbanas que cuentan con espléndidos paseos marítimos y playas naturales respaldadas por extensas dunas y pinares, hacen que Rota destaque por su potencial Turístico y Medioambiental.

Pasear por Rota nos permite disfrutar de maravillosos entornos naturales: parques, botánico, el centro de la Mayetería, el monumento natural de los Corrales, las pasarelas litorales por los pinares, la vía verde... Ofreciendo además una extensa y rica gastronomía basada en nuestros productos autóctonos: la "Urta a la roteña", el "Arranque", la "Berza" y nuestro célebre y apreciado vino la "Tintilla" de Rota.

Pero si tuviera que destacar cuál es el mayor potencial del que disponemos en Rota, sin duda serían los Roteños, que son la verdadera seña de identidad y muestra de idiosincrasia de nuestro Pueblo.

Los Roteños, con su esfuerzo y que hacer diario, son los que realmente han hecho que Rota avance manteniendo sus costumbres, pudiéndonos encontrar a muchísimos Roteños ilustres que han destacado en distintos ámbitos como el artístico, la música, la investigación, la cultura, el deporte o en el ámbito social entre otros.

Y muestra de ello, son los reconocimientos que en la tarde de hoy se ofrecerá a distintos Roteños por su trayectoria profesional, labor social o proyección de la imagen de Rota, como son:

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	7/14



- La Bióloga Doña Luisa Martínez Pomares, por su trayectoria profesional y su labor en el campo de la investigación.
- El incansable Don Joaquín Galea, Presidente de la Asociación de vecinos "El Chorrillo" por su labor desinteresada al frente de esta Barriada.
- Doña María Dolores Ruiz de la Canal, por la defensa del patrimonio local y su compromiso con la recuperación de la historia de Rota.
- Y Don Antonio Cordero Solís, máximo embajador de nuestra villa por la difusión de magníficas fotografías de Rota en distintos medios nacionales e internacionales, contribuyendo así a la proyección turística de Rota fuera de nuestras fronteras.
- Sin olvidarnos de tres destacados estudiantes que tienen en su haber los mejores expedientes académicos, como son: Laura Infante, Daniel Florido y Tamara López.

A todos ellos nuestra más sinceras felicitaciones.

Todas estas personas, al igual que los galardonados durante estos años atrás en las Galas del día de Andalucía, día de la Mujer o los homenajeados Urta de Oro, son los verdaderos protagonistas de nuestro pueblo.

Por todo ello, es por lo que estoy convencido que nuestro pueblo no tiene límites, Rota dispone de un gran instrumento para seguir adelante, que es la sociedad Roteña. Una sociedad dinámica, inconformista y crítica, con espíritu creativo. Una sociedad que se crece en la dificultad, que se siente orgullo de Rota, y que confía en sí misma. Una sociedad que sabe lo que quiere, que lucha por conseguirlo, y que espera que todos nosotros estemos a su altura, mediante el consenso, el diálogo y la buena voluntad.

Por eso, cada uno de nosotros debemos poner lo mejor de sí. Las Instituciones, los partidos políticos, los movimientos sociales, los medios de comunicación, los empleados públicos, los empresarios, los trabajadores, las mujeres, los hombres, los mayores, los jóvenes... Es toda la sociedad Roteña la que debe unirse en un solo afán, con ilusión y confianza, para que juntos sigamos progresando y hagamos posible que Rota siga transformándose y creciendo.

Muchas Gracias y ¡Viva Rota!"

Seguidamente, interviene D. Daniel Manrique de Lara Quirós, en calidad de portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, manifestando lo siguiente:

"Vecinos, vecinas, Sr. Alcalde y compañeros de Corporación, dignísimas autoridades, señoras y señores.

Como todos podéis imaginar, hacer uso de este atril como Concejal de nuestro Ayuntamiento es siempre un motivo de orgullo, pero hoy, más si cabe, porque es el día de hablar de nosotros mismos, de lo que somos, de los que hemos sido y, sobre todo, de lo que queremos ser.

El Día Institucional de Rota, que este año ha tenido a bien celebrar nuestro Ayuntamiento, debe de ser un día en el que nos olvidemos de la rutina diaria y personal en la que todos estamos inmersos y nos adentremos en un análisis conjunto de cual es el modelo de convivencia que como colectivo queremos.

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	8/14



Hoy no toca poner de manifiesto nuestras diferencias, hoy toca tender puentes comunes de encuentro, hoy toca hablar de Rota, y lo hacemos en el marco de nuestras fiestas patronales, en las que tradicionalmente se desarrollan un conjunto de solemnidades religiosas y civiles, con un incuestionable arraigo en nuestra ciudad, donde se pone en valor nuestras costumbres y tradiciones como pueblo.

Hablar de Rota es hablar de su gente, de aquellos mayetos que con su esfuerzo consiguieron dar nombre a las hortalizas de esta tierra y aquellos marineros que supieron combatir las adversidades para dar a conocer los frutos de nuestros mares.

Hablar de Rota es hablar también de aquellos que supieron vender el valor de nuestros recursos y de aquellos que un día se marcharon, pero que nunca jamás rompieron los vínculos con este trocito de Cádiz.

La celebración del Día de Rota es un momento especial que nos invita a fortalecer nuestro sentimiento de identidad y, a la vez, de igualdad y solidaridad.

No en vano, nuestro pueblo constituye, para la mayoría de nosotros, la base primaria de convivencia después de la familia, donde se desarrollan nuestras relaciones de vecindad, culturales, asociativas y, a menudo, laborales.

Este día debe de servir para recordar, sin rendir tributos a la nostalgia, pero es también un día para reforzar nuestro compromiso con todos los roteños y roteñas que trabajan a diario para combatir las dificultades con las que se encuentran, porque esta celebración la hacemos mirando cara a cara a la realidad, una realidad que persiste en mostrarnos su rostro menos amable en estas crisis económica tan honda y prolongada.

Por eso quiero aprovechar mi intervención para dar un agradecimiento en nombre del Grupo Socialista a los trabajadores y empleados públicos que en unas condiciones no tan óptimas como a todos nos gustaría, están esforzándose para ofrecer servicios públicos de calidad; a los empresarios, que mantienen con gran esfuerzo muchos puestos de trabajo; a los emprendedores, que ponen en marcha sus proyectos, a pesar de los obstáculos financieros; a los trabajadores que han soportado de nuevo una merma en sus condiciones laborales y, aún así, no han desatendido sus obligaciones; a todos los roteños que buscan nuevas oportunidades en la formación; a las familias que están haciendo un ejercicio de solidaridad, para atender a las necesidades de muchos de nuestros vecinos; todos ellos, son un ejemplo de entereza y de responsabilidad que nos marca el camino a seguir y, como no, no quiero olvidarme de nuestro tejido asociativo, la madurez de una sociedad tiene su más vivo reflejo en la participación, en la vertebración social y en la capacidad de organización entorno a intereses y retos colectivos.

En Rota, hemos aprendido a abordar los problemas desde el diálogo y con espíritu de colaboración, y prueba de ello es la existencia de una gran cantidad de asociaciones, que ponen de manifiesto la sensibilidad de nuestros vecinos en la defensa de intereses colectivos que, lógicamente, nos enriquecen como pueblo.

A todas las asociaciones queremos agradecerle, desde el Grupo Socialista, la labor social, humanitaria, cultural y deportiva

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	9/14



tan intensa que realizan en nuestro pueblo, y que resulta una importantísima ayuda a la labor de cualquier gobierno.

Nuestro pueblo tiene una existencia milenaria, aunque no exista ningún documento en virtud del cual podamos datar con exactitud una fecha inicial de la población, lo cierto es que todo apunta a que fuimos una importante ciudad en la civilización de los Tartessos, hemos sido cobijo de muchos pueblos y civilizaciones a lo largo de nuestra historia, y esto ha hecho que durante el devenir de todos estos años, hayamos forjado un carácter extrovertido y acogedor, hemos sabido enriquecernos con la diversidad, pero sin perder la autenticidad que nos ha caracterizado como pueblo y que nos ha dado un sello de identidad propio.

Además, el pueblo de Rota siempre ha estado a la altura de las circunstancias en los momentos más importantes de la historia de este país; ha contribuido de forma decisiva al interés general del Estado y de nuestra Comunidad Autónoma, abanderando todos los cambios producidos en el último período histórico.

Un hecho que pone de manifiesto de forma meridianamente clara lo que estamos diciendo fue el vivido a partir del año 1950, cuando nuestro municipio, en un gesto inmenso de solidaridad, llevaría a cabo una importantísima contribución con la Defensa Nacional, que mantenemos vigente en la actualidad, con la instalación de la Base Militar, sin lugar a dudas, un hecho que nos ha marcado como pueblo, que supuso un antes y un después, y que ha vertebrado nuestra ciudad, para lo bueno y para lo malo, en nuestro actual modelo de desarrollo económico.

También supimos contribuir con nuestro voto mayoritario en el Sí a nuestra Constitución, a ese texto que desde el año 1979 hasta la actualidad nos ha proporcionado un amplísimo período donde el respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas, han calado tanto en los poderes públicos como en la conciencia social.

Y como no podía ser de otra forma, no fuimos indiferentes en la lucha iniciada por el pueblo andaluz, y también apoyamos mayoritariamente el proyecto político común de todos los andaluces en el referéndum que se celebró el 28 de febrero de 1980, para respaldar la aprobación de nuestro primer Estatuto de Autonomía.

Por tanto, tenemos un pueblo que siempre ha estado a la altura de las circunstancias, que siempre ha estado dispuesto, pero que hoy tiene que hoy tiene que diseñar un nuevo futuro.

Estos tiempos de crisis deben servir para que revisemos nuestro modelo de desarrollo y de convivencia, y no podemos perder más tiempo porque es necesario tener la tarea hecha, para que cuando llegue el tren del crecimiento, esperemos más pronto que tarde, podamos subirnos a él y garantizar el futuro de las próximas generaciones.

Tenemos que transitar hacia un nuevo modelo de ordenación urbanística, para hacer una ciudad más compacta y mas sostenible medioambientalmente, debemos garantizar los servicios sociales municipales, por mucho que algunos quieran quitarnos esas competencias, y diseñar programas de actuación directa ante las nuevas necesidades que se ponen de manifiesto con la nueva estructuración de la familia.

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	10/14



La educación y la formación tienen que estar siempre en la mente del Gobierno Municipal y de todos los trabajadores y empresarios locales, para no perder nunca la competitividad a la que nos obliga un mercado cada vez más exigente.

Tenemos que consolidar un nuevo modelo de Gobierno, donde la transparencia, la participación y la honradez nos sirva para renovar el pacto de la representatividad entre los ciudadanos y sus concejales.

Debemos unirnos para exigir a las demás Administraciones Públicas, sobre todo, la Estatal y la Autonómica, todo aquello a lo que tenemos derecho, sin entrar en enfrentamientos estériles por motivos políticos, que hemos comprobado que no nos llevan a ningún sitio, pero sí con la contundencia que supone defender los intereses de todos los roteños y roteñas.

Por eso, no debemos de caer en la exigencia al Estado de que, de una vez por todas, nos compensen con una cantidad justa por la servidumbre militar soportada, así como la exigencia a la Junta de Andalucía, de que nos merecemos unas infraestructuras de comunicación acorde con los años que vivimos, y equipamientos públicos que mejoren nuestra calidad de vida.

Pero sin lugar a dudas, hay un reto básico en estos momentos, que es el de fortalecer nuestro tejido empresarial, para atajar el mayor problema que tenemos en nuestra ciudad, que es el desempleo. Cuando hablamos de desempleado no solo estamos haciendo referencia a una situación económica de una persona, el problema va más allá, estamos hablando de un fracaso como sociedad, porque detrás de cada desempleado, existe un drama familiar y un sentimiento de desafección por parte de quien la padece, que se ve rechazado por esa sociedad que no le da oportunidades laborales.

En esa tarea de fortalecer nuestro tejido empresarial, tenemos que ir todos juntos. Todos somos conscientes de que el Ayuntamiento no puede generar directamente los puestos de trabajo que son necesarios actualmente para atender toda la demanda de desempleo que existe, pero lo que si puede hacer es crear las condiciones adecuadas para que puedan consolidarse las empresas existentes y abrir un marco propicio para el emprendimiento empresarial.

Y para esto, sólo tenemos que creérnoslo, disponemos de magníficos profesionales, una generación formada como nunca antes habíamos tenido, y disponemos también de los recursos naturales necesarios para explotarlo, por lo que debemos de aprovechar todo esto para generar actividades innovadoras, que generen nuevos yacimientos de empleo.

En esa dirección van a estar encaminadas todas las políticas que ponga en marcha el Gobierno Local del PSOE e IU, tenemos que dejar de ser tan mezquinos con nosotros mismos y poner en valor todo nuestro potencial: el mundo de la cultura y el arte, en el que tenemos auténticos embajadores; el turismo que hace que tantas personas quieran a Rota como su segunda casa; nuestro campo y nuestro mar, con el potencial agroalimentario que tiene, deben de ser sectores en los que debemos volcarnos para conseguir ese objetivo.

Por tanto, tenemos que mirar al futuro de Rota con optimismo, sin dejar de ser consciente de la delicada situación que tenemos, pero debemos de tener claro que si, durante siglos, las

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	11/14



generaciones que nos han precedido han sabido sortear todos los problemas y obstáculos con los que se han encontrado, ahora no vamos a ser menos, porque pese a que la situación no es buena, no es la peor que hemos pasado.

Con este mensaje de optimismo quiero terminar este discurso y quiero que tengáis presente que nuestra bandera verde seguirá hondeando al son de los caprichosos vientos de nuestra historia y cada vez que la veamos debemos sentirnos orgullosos de ser roteños o roteñas.

Muchas gracias."

Por último, el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, expresa lo siguiente:

"Muchos gracias a todos los grupos que habéis hecho con vuestras aportaciones unos magníficos discursos en este día.

Concluidas estas intervenciones realizadas, quisiera finalizar expresándoles en primer lugar el honor que supone para mi dirigirme a este Salón de Plenos en un acto tan especial para el pueblo roteño.

La acción comienza en Rota, Rota es la menor de aquellas encantadoras poblaciones hermanas que forman el amplio semicírculo de la Bahía de Cádiz, pero con ser la menor, no ha faltado quien ponga los ojos en ella. Con estas palabras comenzaba Pedro Antonio de Alarcón su relato del libro talonario publicado en 1877. En la famosa introducción de este relato, describía la productividad y reconocimiento en muchos puntos de nuestra geografía de los puntos surgidos del campo de Rota, gracias al esfuerzo y la laboriosidad del agricultor roteño.

Pero no es mi intención hacer hoy aquí un discurso bucólico sobre las vivencias de nuestros antepasados; "sabemos quienes somos", decía Cervantes por boca de D. Quijote, los roteños sabemos quienes somos y quienes podemos llegar a ser, si así nos lo proponemos.

Rota hoy dista mucho de aquel pueblo pequeño que describía Alarcón, si es cierto que seguimos siendo la menor de las encantadoras poblaciones hermanas que forman la Bahía de Cádiz, pero hoy son muchos más miradas que se han fijado en nuestro municipio por estar a la vanguardia en múltiples aspectos.

Tenemos la suerte de pertenecer a un pueblo que ha sabido reinventarse una y cien veces, que ha sabido adaptarse, incluso adelantarse a los tiempos; un pueblo que ha vivido de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, pero que también hace más de 60 años, vio como parte de su territorio se veía destinado a la implantación de una base militar que cambiaría considerablemente nuestra forma de vida, que serviría para propiciar un notable desarrollo y para acoger también a numerosas personas llegadas de otros lugares, que también se hicieron roteños, dándole a nuestro pueblo ese carácter abierto y cosmopolita que hoy nos caracteriza.

Y, por supuesto, hemos seguido reinventándonos para diversidad nuestro desarrollo económico, gracias a nuestras magníficas instalaciones, nuestras magníficas playas, al turismo en general.

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	12/14



Somos un pueblo que ha sido escenario de momentos cruciales en la historia reciente de nuestro país, hemos sido también protagonistas de invasiones, de batallas a lo largo de la historia, alzamientos, hemos sido lugar de peregrinación, hemos sufrido incluso tragedias naturales, somos un pueblo de origen, de multitud de personas ilustres y reconocidas a todos los niveles, podría citar a Angel García López, Felipe Benítez Reyes, Tosar Granada, entre otros. Muchos roteños ilustres que me llevaría mucho tiempo nombrar aquí, tanto en el ámbito cultural como deportivo; o como las personas que serán homenajeadas esta tarde, y que han sido citadas también anteriormente, y que en un ámbito de menor conocimiento también participan y son un ejemplo de su trabajo desinteresado por mejorar la sociedad.

Amigos y amigas, tenemos el derecho y la obligación de participar de manera activa y colectiva en la mejora de nuestro pueblo, no podemos ni debemos seguir sintiendo los males públicos, únicamente cuando afectan a nuestros intereses particulares, estamos en un contexto histórico en el que la sociedad demanda ampliar su margen de actuación en las instituciones públicas, objetivo que comparto firmemente con vosotros.

Como servidores públicos que somos todos los Concejales aquí presentes estamos a vuestro servicio, lo cual no implica un desentendimiento por parte de la ciudadanía hasta las próximas elecciones, la gestión, fiscalización de los asuntos públicos es una tarea permanente que debe de ser compartida por ciudadanos y gestores de la cosa pública.

Es intención de todos los aquí presentes, ampliar lo más posible las vías y cauces de comunicación con nuestros vecinos, hemos de aprovechar todas las oportunidades para cambiar nuestra ciudad, con nuestros propios medios y recursos, pero también, como también se ha comentado, esperando el apoyo del resto de Administraciones, colaborando y pidiendo la implicación de todos aquellos interesados en esta importante empresa, que es Rota, porque si sabemos primero donde estamos y hacia donde nos dirigimos, podremos valorar mejor qué hacer y cómo hacer.

Tenemos claro que no podemos seguir tolerando una tasa de paro tan grande como la actual, 3.659 personas que arrojaba el último dato, y que nos desgarran a todos, por ello no nos faltarán fuerzas durante toda la legislatura, para luchar contra esta lacra y reducir la desigualdad.

Escucharemos a todo aquel que tenga una propuesta para combatir las dramáticas cifras de desempleo desde hace ya muchos años, así como recuperar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público.

Todos tenemos derecho a soñar y a que nuestro sueño, al menos una vez, se cumpla.

Nuestro pueblo no puede tolerar tampoco que los jóvenes roteños sigan viéndose obligados a emigrar en busca de un futuro mejor, jóvenes sobradamente preparados, también lo comentábamos ayer, que han hecho un sacrificio encomiable para formarse y por eso este Ayuntamiento estará siempre abierto a cual sea, sea cual sea el proyecto que venga de un joven de nuestra localidad, porque es obligación de todos nosotros guiar sus primeros pasos en la obtención

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente		
	Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	13/14



de sus sueños, se lo debemos, porque merecen la mayor admiración por su dinamismo, su coraje y su forma valiente de abrirse camino en el mundo.

A los jóvenes aquí presentes, deciros que vuestro éxito harán de Rota un pueblo mejor, por favor, no desfallecer en ese intento.

No me cabe duda que a pesar de los desafíos presentes prosperaremos en esta tan decisiva empresa, porque podemos decir que apreciarse no solo es mirarse el uno al otro, es mirar juntos en la misma dirección.

Ayer también describía Balsa Cirrito, en su artículo de opinión, un bonito recorrido que realizaba por Rota mientras que se desplaza diariamente en su recorrido a su trabajo en bicicleta y comentaba que frecuentemente se cruza con extranjeros que, en bicicleta también, se imagina que deben de pensar que vivimos en una suerte de paraíso; continuaba comentando que, casi siempre, como muchos de nosotros, como casi todos nosotros, llegamos al trabajo de buen humor y que la mayoría de las veces, añade, pensamos, como piensa, que Rota es una ciudad muy hermosa, y es la nuestra, por eso, amigos y amigas, cierro la intervención con esas palabras, que Rota es una ciudad muy hermosa y que es la nuestra.

Muchas gracias a todos por vuestra asistencia, que tengáis un feliz día de Rota, y se levanta la sesión."

Finalizada la interpretación del Himno de Andalucía, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las trece horas y treinta y nueve minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General certifico.

Rota, a 15 de octubre de 2015

Vº. Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL. DE LA SESIÓN,

Código Seguro De Verificación:	qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Fecha	25/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Javier Ruiz Arana - Alcalde-presidente Juan Carlos Utrera Camargo - Secretario		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/qtZpN+Ls8pmNKv04hEf1Dg==	Página	14/14

